

LA OBRA EN AMERICA DE LA ORDEN BETHLEMITA FUNDADA POR EL TINERFEÑO PEDRO DE BETHENCOURT

ANALOLA BORGES JACINTO DEL CASTILLO
CATEDRATICA EMERITA DE HISTORIA DE AMERICA
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

BREVE APUNTE DEL SIGLO XVII AMERICANO

En la diecisiete centuria empezó el agotamiento, en parte, del esfuerzo humano individual y colectivo que había generado la intensa actividad del siglo anterior en las gestas de Descubrimiento, Ocupación, Evangelización y construcción de las Indias en los aspectos social, económico, defensa, religioso, cultural, administrativo o poblacional. Esta última con la continua inmigración de familias pobladoras, autoridades con sus allegados, gente de milicias y personas en busca de aventuras.

En el contexto histórico-administrativo, se había consolidado el régimen de monopolio comercial, “la carrera de Indias”, la explotación del suelo y del subsuelo, las instituciones locales, provinciales y regionales, cuya máxima expresión estuvo en los dos grandes virreinos de Perú y de Nueva España.

El agotamiento alcanzó a los grandes ideales tales como el fervor misionero, la propia Iglesia institucionalizada, las empresas en la búsqueda de mitos tradicionales. Ciertos hombres de Iglesia buscaron más su acomodo personal que la pobreza evangélica.

Sin embargo, la semilla estaba echada, la siembra fue recogida en la centuria del XVII. Hubo, también en esta época, singulares evangelizadores, mártires y santos, unido a miles de personas anónimas que encontraron la plenitud de sus vidas en el testimonio de Jesucristo.

Surge el movimiento artístico-literario del barroco, importado de España, que prende con extraordinaria expansión en todos los órdenes de la vida, como algo consustancial al entorno explosivo de la deslumbrante naturaleza. El pensamiento, el arte, la cultura, la ciencia se impregnó de aquel espíritu y penetra en la sociedad jerarquizada, en la que una multitud de pobres *sin-todo* —en expresión— del Nóbél guatemalteco Miguel Angel Asturias —mal— vivían junto a casonas y palacios habitados por mineros, hacendados, encomenderos.. con hábitos de vida ostentosos y opulentos.

En esta situación se aprecian hombres-luminarias que ejercen en las distintas universidades del continente; paralelamente, otras comparten las vivencias de la multitud ignorante y supersticiosa, enferma y pobre para conducirla a una mejor vida temporal y a la de salvación según la Doctrina de Jesús.

En esta breve panorámica americana, se encuentra representada ANTIGUA de Guatemala, capital de Audiencia y capitania General, con Jurisdicción en América Central, regida por varias gobernaciones y Alcaldías Mayores. En ella se había establecido la Diócesis con el clero secular, además de las órdenes religiosas: franciscanas, dominica agustina, jesuita y mercedaria. Antigua, ciudad monumental, aún después de haber sufrido diversos terremotos, fue escenario de la vida sencilla y humilde del lego de la Orden Tercera Franciscana Beato Pedro de Bethencourt, donde vivió y murió (1651-1667), después de haber fundado la Asociación Bethlemita (1653), cuyos Estatutos habían sido aprobados por el pontífice Clemente X en 1672. Posteriormente, en 1687 Inocencio XI la define Congregación, siguiendo la Regla de la Orden de San Agustín, hasta culminar en Orden por bula papal de 1707 gobernando la Iglesia Clemente XI.

La fundación del Hermano Pedro se extendió rápidamente por todo el Continente.

ALGUNOS PRECURSORES DE LA ORDEN BETHLEMITICA

Recordemos que la opción por los pobres nace con el cristianismo, por mandato de Jesús en el Sermón de la Montaña que identifica su Persona con todos los desvalidos. En el Sermón, predica el Señor quiénes serán elegidos para llegar al Reino y maldice a quienes no practicaran los preceptos de su Mandato con estas terribles palabras: “malditos, no os conozco”.

Aproximándonos un poco a la etapa que nos ocupa, vemos florecer en la Iglesia Universal acciones cumbres realizadas por hombres y mujeres nacidos en España, Portugal, Italia o Francia, entre otros que entregaron sus vidas al servicio del cumplimiento de aquellos divinos preceptos. Veamos algunos Fundadores que, además extendieron su empresa a similares organizaciones femeninas:

San Jerónimo Emiliani. (1486-1537) ⁽¹⁾.

San Ignacio de Loyola. (1491-1556).

San Juan de Dios. (1495-1550).

San Camilo de Lelis. (1550-1614).

San Vicente de Paúl. (1581-1660).

Sus fundaciones se extienden por todos los continentes, conformando, junto a las Ordenes tradicionales ya citadas, una verdadera milicia espiritual fundada en el Sermón de la Montaña. Esta milicia se asienta en América desde los primeros tiempos de la Evangelización como movimiento social-cristiano,

(1) Quizá, por ser menos conocida, traemos aquí un apunte de la obra social de la Compañía de Jesús en Roma:

Corría el año 1538. “la serie de obras sociales llevadas a cabo por la naciente Compañía de Jesús en Roma, se abre con la introducción de la doctrina cristiana de todos los niños de los trece barrios de la ciudad...”. (Og. 553). “Pronto alternan este trabajo con el de asistencia a los pobres hambrientos y enfermos de la ciudad durante el invierno (1538-39). A la carestía extrema de aquel año por la mala cosecha de aquel agro romano, añádiase en diciembre los fríos de un invierno cual no se había conocido otro. (Pág. 554). Conmovidos los Padres por el medio desolador de la ciudad, y ante la incomprensible pasividad de la clase alta y la de los poderes públicos, para remediar cuanto le fue posible tan gran necesidad, ponían gran diligencia en busca de dineros, allegaban pan y guisaban algunas ollas de hierbas, y buscando los pobres por las calles y plazas, los traían a casa; y después de haberles lavado los pies les daban de comer y curaban los llagados, y enseñábanles la doctrina cristiana. Y finalmente no dejaban de hacer oficio alguno ni obra de misericordia que pudiesen así espiritual como temporal. Y estaba la casa tan llena de los pobres que traían que no cabían más. (Pag. 555).

Continúa el relato diciendo que atendían hasta tres mil personas, “grupo indigente alarmante, si se tiene en cuenta que Roma en el año 1539 tenía 40.000 habitantes. También se preocupaban los Padres de los musulmanes y judíos residentes en Roma.

OBRAS COMPLETAS de San Ignacio de Loyola, T.I. Biblioteca de Autores cristianos. Madrid, 1947.

cada uno con carisma propio. Los nombres que acabamos de citar son figuras cimeras que arrastran hacia sus respectivas Reglas a legiones de personas que entonces como ahora continúan practicando el espíritu de los fundadores.

Las citas anteriores las cerramos con el tinerfeño-Fundador de la única Orden religiosa americana, la Bethlemita:

Beato Pedro de Bethencourt. (1626-1667).

DE TENERIFE A GUATEMALA

Nuestro Hermano Pedro, sencillo, analfabeto y aislado en un rincón insular, sin recursos materiales, culturales o humanos, nada supo del esplendor del movimiento social-cristiano, ni de la floreciente vida espiritual vivida por místicos y elegidos. Tanto más inútil en lo humano, cuanto más se percibe la fuerza del Espíritu en su Vida. Su Fe vigorosa se arraiga en la religiosidad popular —hoy tan denostada—. Ni razonamiento teológico, ni imitaciones individuales o colectivas lo impulsan a la aventura a lo divino. Ejerció el oficio de pastor de cabras en un entorno áspero y a la vez bucólico, en el lugar de Vilaflor, donde nació y vivió durante los primeros 24 años de su corta vida. En aquellos espacios y en comunicación con la naturaleza buscaba la intercomunicación con el Creador, o bien se refugiaba en una cueva rocosa en profundas meditaciones.

En el año 1629, en los Sinodales del obispo Murga se decía de ese lugar:

“... es tierra donde se coge mucho pan y se cría ganado, vino muy poco; es tierra de buenas aguas y frescas...”. La población es de unos cien vecinos ⁽²⁾.

La parquedad productiva del lugar se hizo carne y espíritu de Pedro: pan, agua, ganado, escaso el vino. Era cuanto tenía su familia sin recursos, que no indigente; vivían del trabajo propio. El ganado que guardaba Pedro pertenecía al patrimonio familiar; si bien tuvo que servir en el mismo oficio por cuenta ajena, por necesidades de su casa.

Familia: iglesia doméstica, testigos de la Fe, comunicadores de la Doctrina, vivencias evangélicas que proporcionaron hijos ejemplares; quizá

(2) Sinodales del Obispo Murga, citado por Dacio V. DARIAS PADRON y otros en *“Historia de la Religión en Canarias”*. Edit. Cervantes. Santa Cruz de Tenerife, 1957, pág. 98.

ayudados por los religiosos franciscanos que regentaban la Iglesia de San Pedro Apóstol donde se bautizara Pedro.

No tenía aún cumplidos los 24 años. Su vida había transcurrido por espacios abiertos de cumbres, montes y barrancales, con tiempo ilimitado para la reflexión y la meditación.

Un día, 18 de septiembre de 1649, sale secretamente de su casa-hogar cristiano, con dolor, pero impulsado por el Espíritu. Llega hasta el puerto de Santa Cruz de Tenerife. Posiblemente nunca antes había visto el inmenso Océano, quizá, sí, algún barco en el horizonte por sus correrías acompañando al ganado. Una nave se dirigía a La Habana y en ella embarcó, 18 de septiembre de 1649. Las vicisitudes del viaje hasta llegar a Guatemala son conocidas, recordemos que el trayecto duró, desde la salida de Tenerife, un año y cinco meses: Cuba-Honduras-Guatemala. De Honduras a Guatemala marchó a pie.

“Durante este largo recorrido a pie, sufrió con paciencia —dice una de sus biógrafas, Marta Pilon, —las lluvias torrenciales de esos meses de invierno, los fuertes soles tropicales, y en aquellos lugares donde hacía un alto en el camino, procuraba atender espiritualmente a la gente, infundiéndole fe, amor y caridad. Su paso por la zona Norte de Honduras fue inolvidable y esto lo demuestra el que aún hoy —a más de trescientos años de distancia— su figura sea venerada en forma especial en esta región” (3).

Eran las dos de la tarde del 18 de febrero de 1651, cuando el iluminado Pedro llega a tierras guatemaltecas, a la para él, tierra prometida. Tenía 25 años.

Me ha parecido oportuno recordar aquí estas fechas. La vida del Beato tiene numerosas obras. En Guatemala vivió 16 años, 2 meses y siete días. Su espíritu se mantiene vivo entre los miembros de la Fundación Bethlemita.

LAS PRIMERAS FUNDACIONES

Los inicios fueron humildes, como el propio Hermano Pedro. Se instala en una pobre casita junto a la iglesia Ntra. Sra. de la Santa Cruz regida por la Orden dominica. Luego, al lado fabrica otra de parecidas condiciones, con techo de paja, con el fin de acoger y adoctrinar a los niños del barrio y también a los enfermos.

(3) Marta PILON, *“El Hermano Pedro. Santo de Guatemala”*, pág. 26. 2ª Edición. Editorial Académica Centroamericana. Guatemala, 1980.

De esta forma el lugar vino a ser hospital, oratorio y escuela al que denominó Hospital de Belén para convalecientes, el primero en el mundo. La primera "cliente" de su hospital fue una anciana de color, tullida; también la única mujer, porque sería destinado sólo a hombres en tanto se fundara la rama femenina.

Pronto acompañaron a Pedro en su humanitaria labor, otros cofrades suyos de la Orden Tercera de San Francisco e incluso seglares de distintas condiciones sociales. En 1653 el Hermano funda la Asociación, que como el grano de mostaza del Evangelio crecería hasta que en sus ramas anidaran cientos, miles de enfermos, atendidos por la Familia de Belén.

Las características de la Orden fueron, entre otras:

- 1.— El ser Fundación esencialmente americana, y la única durante varios siglos.
- 2.— El Hospital de Convalecientes fue el primero del mundo. (Juan Pablo II en su discurso de beatificación. Roma 20 de junio de 1980).
- 3.— Los miembros de la Orden hacen un cuarto voto, el de la Hospitalidad, por el que se obligan a acoger a todo enfermo de cualquier condición o raza e infieles, y aunque su enfermedad sea contagiosa.
- 4.— Las fundaciones no las harán motu proprio, sino a petición de la jerarquía eclesiástica o civil, por delegación de los virreyes-vicepatronos.
- 5.— En 1707 se desligan del Real Patronato, a causa de que esta institución no contribuye al mantenimiento de los Hospitales como estaba obligado por Real Orden.

Con este bagaje y el de las Constituciones, la Familia de Belén se extiende por toda la América Hispana, con los obstáculos y contradicciones que surgen en el interior y en el exterior. Sin respaldo de las seculares Ordenes Religiosas allí instaladas. Sin prestigio, recursos económicos y carentes de ciencia. Es lógico que la inexperiencia creara múltiples problemas jurisdiccionales con el poder civil y el eclesiástico; y aún que algunas personas de Iglesia vieran la Obra como utópica, y por tanto irrealizable.

Con gran Fe y tenacidad se empeña cada día en acoger a todo convaleciente, a todo niño, niña o adulto que voluntariamente quiera alfabetizarse y aprender la Doctrina. El hospitalito se le hace cada vez más

estrecho, las necesidades urgen, y, además empieza a recibir el apoyo económico necesario, a veces de forma prodigiosa. Esto lo anima a comenzar la fábrica de un hospital junto a las casitas iniciales. Su Vida ejemplar fue el mayor testigo para que se recibieran los donativos.

Para empezar la fábrica obtuvo el permiso del Obispo Payo de Ribera y el de la Real Audiencia; con estas licencias se dirige al Real Consejo de Indias. Pero esta licencia del Consejo llegó a los ocho días de su muerte. Pedro murió sin ver terminada su espléndida obra material porque la humana-espiritual estaba y está presente en su numerosa Familia que será quién la hará extender de forma admirable. El primer Hospital fue una gozosa realidad; contenía: residencia para los Hermanos, enfermería, aulas de clase, patios y galerías para solaz de los convalecientes. Se le llamó Hospital de Belén. Sucede al Fundador después de su muerte, un personaje singular, Fray Rodrigo de la Cruz, converso ejemplar, de ilustre prosapia que había sido gobernador de Honduras, y que poseía el título de marqués. Este fue nombrado Padre de los Hermanos, cuando sólo hacía cuatro meses que había obtenido el Hábito⁽⁴⁾, y al que volveremos a referirnos, ya que gobernó la Familia durante cincuenta años.

EL ENTORNO-RELIGIOSO-CULTURAL-SANITARIO-SOCIAL DE LA FUNDACION

Parece necesario expresar brevemente el entorno en el que se mueve la Familia Hospitalaria Bethlemítica. Tomamos la ciudad de Guatemala como micro-continente-símbolo de cualquier otro lugar donde habría de establecerse la Familia, atendiendo a que las situaciones límites fueron repetitivas en este lugar y en otras áreas del continente apartadas del centro fundacional como pueden ser el virreinato peruano o el de Nueva España e, incluso las Antillas.

El extenso territorio que comprendía la Real Audiencia de Guatemala tenía una sola urbe-ciudad-capital, Guatemala. Esta, después de varios intentos de fundación, quedó definitivamente restablecida el 10 de marzo de 1543, fecha del acta fundacional y capital durante doscientos diez años. En 1753 tuvo que desplazarse de lugar debido a los varios terremotos que la erosionan gravemente. Cambió el lugar pero permaneció el nombre. Aquí nos referimos a la primera, la que habría de llamarse ciudad Antigua de Guatemala, o simplemente Antigua.

(4) Fray José GARCIA DE LA CONCEPCIÓN, *"Historia belemítica. Vida ejemplar y admirable del Venerable Siervo de Dios y Padre Pedro de San José Bethencourt. Fundador de el Regular Instituto de Belén"*. 2ª Edición. Prólogo por el Doctor Carmelo Saenz de Santa María. Libro 1º, caps. IX a XIII. Guatemala, 1956.

Se había trazado la urbe con la norma castellana, establecida también para las Indias, en forma de cuadrilátero. En él se encierran numerosos monumentos y edificios de factura arquitectónica de gran calidad. Entre ellos están en el aspecto cultural cinco Colegios Mayores y Menores, además de un Seminario, luego (1681) se crea la Pontificia Universidad de San Carlos Borromeo —la sexta en territorio americano—. Anteriormente, en 1660 se establece la imprenta (la tercera en América) que dará lugar a un gran impulso de la cultura y la difusión del libro. En el aspecto religioso, ya hemos apuntado las Ordenes que existían, además de decenas de ermitas y oratorios. En cuanto a la sanidad, se había creado, a los seis años de la fundación de la ciudad, el Hospital Real de Santiago, para españoles, por iniciativa del gran obispo Marroquín, regido por los Hermanos de San Juan de Dios, en el que Pedro de Bethencourt fue recogido moribundo, a la misma puerta en el momento de llegar a la ciudad, y donde estuvo alojado durante varias semanas debatiéndose entre la vida y la muerte. Otros Hospitales cubrían las necesidades de la población: el de San Alejo, para indios, fundado en 1540, le siguen el de San Pedro para eclesiásticos y el de San Lázaro para leprosos.

La ciudad, aún hoy a pesar de las ruinas dejadas por los varios terremotos, conserva el aspecto de urbe suntuosa y floreciente. La ocupaban unos 60.000 vecinos españoles, además de negros-esclavos, nativos de servicio, varias decenas de pueblos autóctonos que habitaban los arrabales y una población flotante, con largas estancias frecuentemente dedicada al comercio del añil, cacao, grana, algodón... en un tráfico de exportación que abarcaba Nicaragua, México, Perú y España. La movilidad de la población facilitó el mestizaje, conformando en un mosaico social denominadas castas, procedentes de las mezclas de las tres etnias puras: blanca, india y negra.

Esta población sufría numerosas epidemias propias de la época, a veces arrasó con el 10% de la población: tifus, paludismo, llagas ulcerosas, peste, malaria, viruela, lepra entre otras. También plagas en el ganado y en las cosechas, largas sequías o exceso de humedades. A ello hay que añadir los violentos terremotos que además de las pérdidas humanas ocasionaban destrucción de poblados y de cultivos, rotura de puentes y de caminos, desviación de las vías de agua y el hundimiento de numerosos edificios artísticos civiles y eclesiásticos⁽⁵⁾. Precisamente, la llegada de Pedro de Bethencourt a Guatemala coincidió con uno de los terremotos, azote de la ciudad. Veamos cómo lo describe un anónimo cronista de la época:

(5) Véase Francisco de SOLANO, "*Los mayas del siglo XVIII*". Edición Cultural Hispánica, cap. III, págs. 97 a 109.

“El sábado, 18 de febrero de 1651, víspera del domingo de Quincuagésima, poco después del mediodía se oyó un extraordinario ruido subterráneo, que alarmó y puso en gravísimo cuidado a la antigua Ciudad de Santiago de los Caballeros de GOATHEMALA. Inmediatamente hubo tres fortísimos terremotos con muy breve interrupción entre unos y otros, que resquebrajaron y echaron al suelo gran parte de los edificios, volaban las tejas como si fueran ligeras pajas, repicaban por sí solas las campanas, desgajábanse los peñascos; las fieras de los montes, perdiendo su naturaleza e instintos, corrían amedrentadas hacia la población... Continuaron los temblores con más o menos intensidad durante toda la Cuaresma y Pascua de Resurrección no cesando hasta el 13 de abril. Aquel terrible acontecimiento, conforme en un todo con las leyes de la naturaleza, causó grandísimos daños materiales a los moradores de la Antigua Guatemala; pero también produjo acopio de bienes espirituales... entre ellos la llegada del Santo Varón que fue Pedro de San José Bethencourt”⁽⁶⁾.

Lo expuesto nos permite conocer la “clientela” del Hospital Bethlemita. Hemos visto la dedicación de los Hospitales a distintas etnias o estamentos. En la Fundación de Pedro se acoge a *todos*, incluso si es necesario, a los pudientes; es decir, a quienes no tienen recursos o familiares que puedan ayudar a una cura definitiva. Se trata de las enfermedades que hemos apuntado y la del resto que podemos considerar normales, como la gripe, que suponía con frecuencia la muerte, o la desnutrición o bien enfermedades reumáticas. A todo esto hay que añadir los heridos y mutilados por causas de terremotos o de conflictos bélicos.

Al Hospital de Convalecientes llegaban negros-esclavos, blancos, mestizos y los productos de estas etnias puras: mulatos, zambos saltatrás... Entre el pueblo autóctono hay decenas de miles de personas procedentes de diversas familias o pueblos que luchan entre sí o contra españoles: lacandones, quichés, ahitzás, mayas, kekchíes... cuyos enfrentamientos proporcionan también “clientes” al Hospital de Convalecientes.

Este fue el foco del que irradió la expansión hospitalaria servida por los Hermanos de Bethlen. El mismo año de la muerte del Fundador se crea la rama femenina de clausura, para atención de mujeres. Y a los seis años el Hospital de México, requerido por el Obispo Payo de Ribera que había tratado a Pedro y facilitado la primera Fundación, siendo obispo de Guatemala.

(6) Cit. por M. PILON, págs. 41-42.

LA EXPANSION BETHLEMITA. FUNDACIONES

Acostumbramos, al hablar de la Orden de Belén, a limitarnos al testimonio de su vida ejemplar y extraordinaria y a los estrechos límites de la ciudad de Guatemala. Si sólo nos quedamos en esta temporalidad y en este lugar, estaríamos mutilando su Vida y su Obra, al olvidar o reducir la importancia de la influencia que ejerció en las amplias regiones del continente americano. Esto fue posible por la impronta carismática que recibieron los Hermanos sucesores, expresado en el continuo testimonio evangélico y la entrega total a la misión que, voluntariamente, habían abrazado. Porque Pedro, en su humildad no había pensado que la Congregación que él fundara, pronto se extendería, se convirtiera en Orden religiosa, y que, su grano de mostaza se convirtiera en frondoso árbol.

Los Hermanos fueron requeridos enseguida en territorios de los dos grandes virreinos, y asistidos materialmente con donativos que les permitió nuevas y reconocidas fundaciones.

Obras socio-culturales, hospitales, escuelas y noviciados se fundaban con cierta rapidez. Después del Hospital de México, ya citado, se funda el de Lima, capital del virreinato en 1672, llegando a ser el más importante de todos los Hospitales de América asistido por cincuenta Hermanos. En él se establece también la Casa Generalicia con las mismas prerrogativas de la de Guatemala.

A los veinte años de la muerte del Fundador, se habían fundado once hospitales; y en 1721 los establecimientos bethlemitas se habían duplicado: diez en el virreinato de México y once en el del Perú; hasta llegar a treinta cuando la Orden fue abolida en 1820.

Quizá habría que citar el Hospital de Buenos Aires, creado en 1748, también de gran actividad, por sus connotaciones históricas: Juan de Garay, el fundador de Buenos Aires, fundó asimismo el hospital de San Martín que ocuparían los belemitas en la fecha citada, en la que existían los siguientes establecimientos de la Orden:

Antigua Guatemala, Nueva Guatemala, México, Lima, Chachapoyas, Caxamarca, Piura, Trujillo, Guanta, Puebla de los Angeles, Lima (Refugio), Antequera, Cuzco, Cuzco (noviciado), Potosí, Juárez, Quito, Quito (noviciado), Guadalajara, Habana, Moquegua, Veracruz, Oaxaca, Habana (noviciado),

México (noviciado), Guanajuato, Cuenca, Ambato, Payta y Buenos Aires⁽⁷⁾.

Cada uno de los Hospitales tiene su propia historia, inserta en las calamidades que sobrevinieron a las zonas de su asentamiento, y de las que hemos tratado. Añadir sin embargo las consecuencias de las sucesivas incursiones piráticas, los intentos e invasiones por parte de países extranjeros, o bien motines y sublevaciones de la población por motivos varios. Todo ello dejaba huellas irreparables en los pobladores que acogían los bethlemitas en cumplimiento de su Cuarto Voto: acoger a todo enfermo de cualquier raza, condición, enfermedad contagiosa e infieles.

La Familia continuó extendiéndose. El siglo XVIII fue el de su máximo esplendor. Hospitales de Convalecientes y Escuelas se multiplicaban, en la Habana llegó a atender hasta quinientos niños y niñas. En los albores del siglo XIX se inicia la decadencia, motivada por diversas causas que analizaremos más adelante.

La rápida extensión de la Orden y el creciente número de vocaciones, no ha de estimarse con visión triunfalista. No todo fue fácil en el transcurso de las sucesivas fundaciones. Hubo incomprensión y reticencias desde los principios —incluso por parte de los mismos Hermanos— y, a veces, enfrentamientos. No faltaron recelos provenientes de determinadas Ordenes religiosas, controversias e intrigas. Pero todo esto forma parte de las Obras del Espíritu que los fieles aceptan ejerciendo la virtud de la humildad y defendiendo su razón vocacional.

Otras veces los problemas vienen de lo externo, de lo político económico, que necesariamente influye en la vida hospitalaria. Un expresivo ejemplo de esta situación lo exponemos a continuación como testimonio de otras fundaciones y en parecidos contextos históricos.

Nos referimos a la fundación de Salta, provincia del Río de la Plata, hoy Argentina, en los albores del siglo XIX. Salta es la capital de la provincia de su nombre, comprendía seis ciudades, numerosos pueblos y Reducciones de Indios. A pesar de ello no había conseguido establecer un Hospital, a pesar de que el intento empezó en el año 1586 y hasta 1805 año en el que llegan los bethlemitas no se hizo realidad. Es decir, el hospital se había fabricado adosado a la ermita de San Bernardo Abad, pero tardaría doscientos diecinueve años

(7) Alejandro ORTIZ LOPEZ, *"Historia de la Religión Bethlemita"*. (1627-1909). Tomo I, pág. 16. Editorial Pax. Bogotá, 1955.

en la inauguración. Las vicisitudes locales acompañarían todo el proceso y perduraron hasta su extinción.

El 28 de marzo de 1795, pronto a terminar la fábrica, se reúne el Cabildo de la Ciudad para determinar quiénes han de regir el Establecimiento. Es admirable conocer la estima y fama de buen servicio y dedicación que aún tienen. Acuerda el Cabildo:

*“... que prontamente se preparen las competentes camas de hospitalidad, y trate de recoger a los pobres enfermos más necesitados... (y) pensamos en la provisión de ministros asistentes que cuiden de sus alivios y fomenten este establecimiento. Sobre el cual, teniendo anteriormente acordado **no haber otros más perfectos operarios** que los religiosos Bethlemitas, cuyo piadoso instituto los conduce eficaces a tan benéficos ministerios”... Resuelven suplicar al gobernador de Salta y al Obispo para que soliciten estos religiosos para el Hospital de Salta⁽⁸⁾.*

Sin embargo, transcurrieron otros diez años para que se concluyera la fábrica y lograr las rentas necesarias para el servicio de los Enfermos. Se sabe que a fines de 1804 ya estaban los Hermanos Bethlemitas en Salta. Se hace la inauguración oficial el 20 de agosto de 1805, festividad de Santa Rosa (Patrona de América) y de San Bernardo Abad (a cuya ermita se había adosado el Hospital), pero éste se puso bajo la advocación de San Andrés⁽⁹⁾.

Durante los primeros cinco años de su fundación, el Hospital había conseguido su realización plena en cuanto a la atención de Enfermos, una cierta estabilidad económica, en parte por aportaciones de la población, y el estricto cumplimiento de la Regla por parte de los Hermanos. A partir de aquí empiezan los conflictos por razones externas como explicamos a continuación.

Lo comentamos brevemente. El 25 de mayo de 1810 estalla la conocida “Revolución de Mayo” o sublevación rioplatense contra las autoridades españolas. Los hermanos, sin tomar partido, cuidan de los heridos y los enfermos de uno y otro bando. El proceso revolucionario se intensifica, la lucha es ahora civil, la periferia contra Buenos Aires. Aumentan mutilados y heridos, llegan a ser cientos. En el Hospital de San Andrés sólo hay cuatro Hermanos

(8) Miguel Angel VERGARA, “San Bernardo de Salta. Ermita. Hospital y Monasterio”. Municipalidad de la Ciudad de Salta, 2ª Edición, 1978.

(9) Idem, págs. 61-62.

Bethlemitas que continuaban atendiendo a vencedores y vencidos. Esta grave situación hace que se multipliquen las necesidades elementales, los Hermanos dejaron de percibir ayuda oficial, y llegó el caos cuando, por razones estratégico-militares, el ejército confisca los enseres y la botica hospitalaria a lugares próximos a la contienda (Tucumán, etc.).

La heroicidad de los Hermanos en su trabajo y dedicación acabó con sus vidas. En 1819 el hospital pasa a ser civil, se paga a enfermeros y personal laicos, pero esto sólo duró unos meses, hasta que llegó la orden de cierre, a pesar de que se quedaran en él unos cuarenta enfermos y un superviviente bethlemita, fray Juan José de la Concepción que ejercía de cirujano. Fue el último soldado de la Caridad.

A pesar de que el conflicto bélico continúa, el Hospital desaparece. Su vida duró sólo catorce años (1805-1819). Los bienes y el edificio pasaron al Estado.

En 1844 la fábrica hospitalaria, en ruinas, fue solicitada por la Iglesia, allí se instaló el convento de clausura de las Carmelitas Descalzas, que aún continúan.

Me ha parecido oportuno exponer este testimonio que puede ser transportado a otros lugares y tiempos. Es decir, nos explica lo que decía anteriormente: la expansión de la Orden se hizo con mucho sacrificio, a veces hasta llegar a la heroicidad. Pero sirve también este ejemplar modelo de contrapunto a lo que ya venía sucediendo en la Orden, entre algunos Hermanos y que daría lugar a la crisis espiritual que habría de reflejarse en la relajación de la Regla y, como consecuencia en la pérdida del espíritu Bethlemita por algunos de sus miembros. Traemos esto al recuerdo por si fuera tenido como “razón” de la supresión de la Orden, aún inexplicable. Otra razón sería la que exponemos a continuación. Si bien una y otra “debilidad”, lo fue con carácter minoritario y no exclusivo de los Bethlemitas, aunque sólo a éstos les llegó el grave castigo.

CRISIS ESPIRITUAL Y DESAPARICION DE LA ORDEN

Intentamos exponer, con objetividad, algo de lo que apuntan los modernos biógrafos de la Orden Bethlemita sobre la pérdida, en parte, y, por unos pocos, del espíritu del Fundador.

Para Marta Pilón “el voto de pobreza se olvidó y la Comunidad se volvió rica y poderosa, poseyendo ricos intereses y propiedades valiosas”. La misma autora, citando a Soto Hall, en su obra “*Pedro de San José Bethencourt. El San Francisco de Asís americano*”, hace relación de un patrimonio excesivo para el espíritu bethlemita ⁽¹¹⁾. Claro está que riqueza y poderío son signos contrarios a los que mantuvo el Fundador y prevaleció en ciertos Hermanos a través de su compromiso vocacional. Ambas cosas —riqueza y poderío— trae como consecuencia la mundanización y la laxitud en el servicio a los pobres. Aquí tenemos que ensalzar a quienes, los más, sufriendo por causa de los errores apuntados, se mantuvieron firmes en la Fe y Devoción que habían gozosamente abrazado.

No todas las Comunidades dieron la ejemplaridad de Salta a la que nos hemos referido. Por los mismos años ocurrían hechos en nada conformes a la Regla y a los votos. Y si bien fueron casos aislados, por el prestigio de la Orden, se juzgó de gran escándalo. Estos hechos coinciden en el tiempo y las circunstancias de los movimientos insurrectos de la América Española que aboca en la Guerra de la Independencia; ésta, como es sabido, implicó a toda la población del continente hispanohablante, incluido el clero secular y regular, de lo que se podría dar numerosísimos testimonios. Referentes a la Comunidad Bethlemita, que es la que nos ocupa en este trabajo, sólo el “escándalo” de la participación en las revueltas llegó a dos Conventos muy distantes en el inmenso espacio geográfico americano: Buenos Aires y Guatemala. Y sólo se conocen cuatro nombres de Hermanos implicados en la trama de la contienda; si bien, pensamos, no serían los únicos, sino que algunos otros, secretamente, alentarían sus convicciones partidistas y sus fervores en uno u otro bando, sin que se llegaran a destacar y conocer por las autoridades de turno, ya realistas o ya patriotas.

En Buenos Aires tenemos consignados a dos Hermanos, cada uno de ellos en distintos bandos:

Antonio de San Alberto cambió el humilde hábito por el de soldado con estrellas y entorchados. Se unió a las tropas del General San Martín y luchó en el ejército de los Andes. Cuando este General se retira, se incorpora a la hueste del general Bolívar, el Libertador. Este recompensa al ex-hermano Antonio de San Alberto, nombrándole médico de su Cámara con rango de Teniente Coronel. Menos suerte tuvo Fray José de las Animas, al incorporarse

(11) M. PILÓN, obr. cit., pág. 247.

a las filas españolas, cayó en manos de los patriotas y fue fusilado ⁽¹²⁾. Este segundo caso parece excepcional, porque en el contexto de la acción bélica en general el clero bajo se unió a los patriotas. No dudamos en afirmar que la Guerra, dividió a las Comunidades, enfrentados ahora los Hermanos por razones políticas, además de las ya citadas por el cumplimiento de la Regla. Todo ello debilitaría el espíritu de unión tradicional. Con este análisis estamos buscando las causas de la desaparición de la Orden, en el año 1820.

Más resonancia tuvo la llamada Conjura de Belén en el convento Nuestra Señora de la Asunción de Guatemala, geográficamente próxima a la capital del virreinato de Nueva España, México, donde el bajo clero había organizado un verdadero ejército popular, en principio no contra España, sino contra el mal gobierno. Recordemos los líderes más destacados, los sacerdotes Morelos primero al que le sigue Hidalgo, precisamente de este último se leían sus proclamas en el citado convento.

Hay que recordar que los primeros movimientos insurrectos de la América Hispana se iniciaron en el año 1808 y continuarían, cada vez con mayor virulencia hasta 1825. Toda la población, durante estos años, estuvo contagiada con banderas, consignas, proclamas, presencia de ejércitos... Por lo que sabemos, los Bethlemitas comprometidos con la nueva situación, lo estuvieron sólo en la primera etapa, que se sepa.

El Convento de Guatemala fue lugar idóneo para convertirse en el foco principal de insurrección de toda la América Central dependiente, como es sabido, de la Real Audiencia de Guatemala; además en fecha temprana, el año 1813, cuando la incidencia bélica tuvo muy escasas repercusiones en toda la zona incluso hasta 1821 que se independiza oficialmente. Pero la cercanía con México, encendió voluntades y prendió el foco independentista.

La propaganda insurrecta penetra en las celdas de los Hermanos, y uno de ellos, el sub-prior, se convierte en líder, fray Juan Nepomuceno de la Concepción, asistido por el también Bethlemita fray Manuel de San José. Estos nombres completan los cuatro bethlemitas implicados en las revueltas independentistas como decíamos antes.

Estamos en Guatemala, diciembre de 1813, la autoridad gubernamental acusa al sub-prior del Convento Nuestra Señora de la Asunción, de tener reuniones clandestinas en su propio convento, comprometidas con la causa

(12) Idem, págs. 247-248.

de los insurgentes (patriotas), y de haber realizado planes estratégicos con el fin de suplantar las legítimas autoridades españolas, por medio de ataques, si bien evitando todo derramamiento de sangre.

El grupo que se reunía en el Convento era representativo de todos los estamentos cívico-religioso-militar, indígena. Entre el elemento religioso había dos mercedarios y uno o dos presbíteros quienes habían jurado secreto de lo tratado y, también, en el supuesto de haber sido descubiertos, deberían afirmar que sólo se trataba de “tertulias, rifas y juegos de naipes” sin ningún carácter político ⁽¹³⁾. Aquí hacemos un inciso para recordar la dejación de la Regla, porque de no ser así no podrían tener credibilidad estas expansiones de juegos, etc., legítimas pero imposible de compaginar con la estructura reglada de los Hermanos. Al parecer las reuniones o Juntas se venían sucediendo desde el mes de octubre del mismo año.

Alguien lo supo y las autoridades españolas obraron rápidamente. Todos los conjurados fueron arrestados y confiscados sus bienes. No podemos detenernos en todo el proceso. Hubo quien traicionó a los compañeros relatando minuciosamente los planteamientos de los acusados y la adhesión a la causa patriota.

El dictamen fue cruel, según las leyes de la época: para unos, muertes a garrote, a la horca para otros; diez años de presidio y destierro para los más. A los bethlemitas comprometidos se les condenó a la horca ⁽¹⁴⁾.

Afortunadamente, ninguno sufrió pena de muerte, gracias a sucesivos aplazamientos y hasta indultos por parte de la Corona. A los cinco años de haber sufrido prisión, todos quedaron en libertad. Sus nombres están reconocidos por la historia Centroamericana, como los primeros e insignes que lucharon por la libertad de aquellos pueblos. La Conjura de Belén viene a ser el glorioso inicio de las nuevas nacionalidades en los territorios que conformaban la Audiencia guatemalteca, hoy las naciones de Honduras, Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica ⁽¹⁵⁾.

Y nos volvemos a preguntar, ¿fue ésta la causa o las causas para que las Cortes de Cádiz suprimieran la Orden Bethlemita, de tantos otros muchos beneficios que multiplicó en sus Comunidades? ¿Sería porque España temiera

(13) *Centroamérica*: Organó de publicidad de la Oficina Internacional Centroamericana, Vol. XIII, números 2 y 3, págs. 565 a 576. Sin firma de autor. Abril a septiembre de 1921. Ciudad de Guatemala. Considero importante este escrito para el tema de La Conjuración de Belén.

(14) *Idem*. No se consignan páginas por ser extractos de varias.

(15) *Idem*. No se consignan páginas por ser extractos de varias.

su influencia entre los patriotas al ser la única Orden Religiosa nacida y desarrollada en América?

Esto es tanto más inexplicable cuanto es conocido que en la primeras décadas del siglo XIX, los Bethlemitas contaban en toda América con más de treinta Hospitales, además de cinco Noviciados en México, Guatemala, Cuzco, Quito y la Habana, así como docenas de escuelas para niños y adultos, incluso también para niñas. Los distintos Noviciados contaban con suficientes vocaciones como para asegurar la continuidad de la Orden ⁽¹⁶⁾.

El Decreto de abolición llegó en el año 1820, cuando comenzaba en España el período llamado Trienio Liberal y la mayor parte del territorio americano se había perdido definitivamente para nuestra patria, hasta el punto que un célebre militar español escribía desde Venezuela: “no nos queda más tierra que la que pisamos”, parafraseando a Napoleón cuando se retiraba de las tierras españolas ⁽¹⁷⁾. En cuanto a los americanos quizá estuvieran demasiado ocupados por el término de la contienda contra España, y, luego, las intensas extensas contiendas bélicas entre sí, y solventar el caos económico y político en el que quedó sumido el territorio, sin que tuvieran el necesario sosiego para mantener y restaurar la Orden que tanto bien había realizado entre los más necesitados. Precisamente la zona de América Central fue una de las más conflictivas en toda la centuria añadimos, hasta nuestros días. La deseada Paz y Libertad está por llegar.

Sin embargo tenemos testimonios de que la Orden no se extinguió en el año 20 como decretaban las Cortes de Cádiz, sino que continuó su vida lánguida, en la que tuvo buena parte de culpa los avatares de las guerras y los vaivenes políticos posteriores. Creemos que, al menos, la Orden se mantuvo en determinadas áreas geográficas, hasta la mitad del siglo.

(16) Carlos E. MESA, “*Pedro de Betancur. El hombre que fue caridad*”. Editorial Coculsa. Madrid, 1964. pág. 313.

(17) Cit. por Analola BORGES, “*Francisco Tomás Morales, General en Jefe del Ejército realista en Costa Firme*”, pág. 21. Separata del Anuario de Estudios Atlánticos. Madrid-Las Palmas de Gran Canaria, 1965. Se trata de la correspondencia del entonces Jefe Militar de Costa Firme, General La Torre, al Secretario de Estado. Para una mejor comprensión de la actuación de los Belemitas en Guatemala, transcribo la continuación de la cita: “y que los disidentes creyéndose, como lo afirman, con igual derecho a darse una constitución y un gobierno que les acomode, así como los españoles peninsulares adoptaron el que les pareció más a propósito para hacer su felicidad y por consiguiente la de la Nación no dispensarán medio alguno que los conduzca al efecto, permitiendo primero el exterminio total que volver a ser súbditos de ella”.

Claro que esto se escribe en 1820, cuando llega el Decreto de abolición. La Conjura de Belén se realizó a fines del año 13 como queda reflejada en el texto.

Tenemos algunos testimonios que exponemos a continuación, proceden de distintos lugares y tiempos. En primer lugar el que llamo “el expolio del Cuzco”:

El 18 de julio de 1823, estaba el territorio inmenso del virreinato peruano gobernado por Simón Bolívar, el Libertador; éste emite un Decreto por el que los Bethlemitas del Cuzco “por su corto número y *otras circunstancias* (el subrayado es mío), no se hallaban en estado de desempeñar el objeto de su fundación”, por lo que ordena el traslado de los religiosos al Convento de Lima. El mismo Decreto establece que el Convento, Casa e Iglesia bethlemitas con sus bienes pasarán a la Orden de San Juan de Dios; y los fondos de la Comunidad del Cuzco se destinen a los recién fundados Colegios del Cuzco⁽¹⁸⁾. Este Decreto nos induce a pensar que *las circunstancias* que alude para el expolio debió ser la neutralidad o bien el secreto fervor de los Hermanos por la causa española; es sabido que el virreinato fue el último territorio que se rinde a los patriotas. Se trata, pues, de un castigo que se prolongaría en otras instancias como veremos enseguida. De todo ello deducimos un hecho cierto: la Comunidad de Lima continuaba, puesto que allí habrían de vivir los Hermanos expulsados del Cuzco según las órdenes que hemos citado.

Por otro Decreto, firmado al día siguiente del anterior —el 19 de julio— se ordena el traslado del Hospital General del Cuzco al Convento Bethlemita lo cual nos da idea de las dimensiones de la Casa-Convento-Hospital en el que residirán los religiosos de San Juan de Dios, “consagrados por su Instituto al cuidado de los enfermos”⁽¹⁹⁾.

Aquí, quizá pudo haber razones para una confrontación entre las dos Ordenes religiosas de tan ejemplar servicio a los necesitados. Recordemos que cuando Pedro de Bethencourt llega a Guatemala gravemente enfermo, fue acogido en el Hospital Real que regentaban los Hermanos de San Juan de Dios y, posteriormente, hubo una fraternidad entre los Hermanos de una y otra Religión.

Aún quedaba por expropiar dos Colegios bethlemitas en el Cuzco, de gran prestigio: el de San Bernardo y el de El Sol. Un nuevo decreto bolivariano ordena que estos Colegios y la Iglesia se unan “a la Casa de los extinguidos jesuitas”; asimismo las rentas de uno y otro establecimiento y las temporalidades

(18) Decreto dado en el Cuzco, el 18 de julio de 1823. Publicado en la “Gaceta del Gobierno del Perú”, n° 19, domingo, 4 de septiembre de 1825. El Cuzco, t. III, págs. 81-82. Editado por la Fundación Eugenio Mendoza. Caracas, 1967.

(19) Decreto dado en el Cuzco el 19 de julio de 1833. Obras y páginas citadas (18).

se destinen, como los anteriores al Colegio del Cuzco de reciente creación⁽²⁰⁾. Esta vez no se expresa causas o razones de la expropiación. El Decreto está fechado dos años posterior a los anteriores, el 8 de julio de 1825.

En Guatemala, la patria espiritual del Fundador, ocurrían hechos que debilitaban la Comunidad. Parece que, al menos en los comienzos, no tuvo incidencia la autoridad civil, sino que los actos adversos estaban dentro del Convento, entre los Hermanos. Las fechas iniciales coinciden con los Decretos del Cuzco, pero sin que tengan ninguna conexión. Los documentos que poseemos tienen fecha del año 23 y 24 unos, otros del año 39. Es decir, la Comunidad continúa, aunque lánguidamente, a pesar del Decreto de abolición del año 20.

El primer escrito lo firma el Superior del Convento de Guatemala dirigido al "Ciudadano Gefe Político Superior de esta Provincia", ya es significativo el destinatario del escrito en el que se pide resuelva un problema de régimen interior. Se lamenta el Superior de la insubordinación de los Hermanos que inquietan la paz del Convento porque no reconocen su cargo, a pesar del consentimiento del resto de la Comunidad, y de estar en posesión del nombramiento expedido "por nuestro Padre Vice-General... por despacho librado en México en 15 de Enero de 1822". El escrito solicita una investigación urgente para "el buen orden y quietud del convento". Este y los siguientes escritos finalizan con saludo ritual de: Dios. Unión y Libertad⁽²¹⁾.

Un segundo escrito fechado pasadas tres semanas del anterior, y, quizá, sin haberse procedido con la urgencia que solicitaba el Superior, los incómodos Hermanos insubordinados fray Agustín de Santa Mónica y fray Antonio del Santísimo Redentor, solicitan del Provisor del Arzobispado, y, en presencia de la Comunidad, su traslado a los Conventos de Oaxaca y al de Veracruz respectivamente. Cuya petición se les concede⁽²²⁾.

Estas cartas muestran que continuaba la Comunidad de México capital, además de las de Veracruz y Oaxaca, dependiendo de un Vice-General en México.

-
- (20) Decreto dado en el Cuzco el 8 de julio de 1825. Obras y páginas citadas (18). Suponemos que los decretos que acabamos de citar no tendrían efectividad hasta septiembre de 1825, fecha en la que se publica en el Órgano Oficial La Gaceta. Parece algo premeditado, pero quedaría en suspenso a causa de los avatares bélicos-políticos.
- (21) Escrito de fray Juan de San Martín al Jefe Político de Guatemala. Guatemala, 17 de diciembre de 1823. Archivo General de Centroamérica: B. 8.314, expediente 82.460, leg. 3.594. Guatemala.
- (22) De los religiosos fray José de San Martín, Prior, fray Juan de San Diego y fray José de los Angeles, al "Ciudadano Gefe Político Superior de Guatemala". Guatemala, 7 de enero de 1824. Archivo y signatura cits. (21).

Pasamos ahora, por no tener otras fuentes al año 1839, en el que el Convento de Guatemala parece extinguirse, por carencia absoluta de sus miembros.

El 21 de agosto de 1839 se escribe que había fallecido el Superior del Convento fray José de San Martín —el mismo que firmara el escrito primero solicitando investigación para los Hermanos rebeldes—, “... y careciendo — expresa la carta— aquel convento de sujeto Eclesiástico que cuide de su conservación y seguridad de todos los bienes pertenecientes a la Iglesia y a él (Convento), pues el único religioso que existe es de ochenta y tres años de edad, y sufriendo continuos achaques en su salud, no puede dar esta atención...” por lo que se solicita sea nombrado un presbítero que pueda atender las necesidades espirituales y materiales dichas ⁽²³⁾.

Fuera de la frialdad de los escritos semi-oficiales, tenemos un sentido recuerdo para el anciano Hermano, el último de una Comunidad floreciente, que al final de su larga vida en la que sirvió, sufrió y se entregó a su vocación, siente la desaparición de su Familia espiritual, de su Casa, del espíritu del Fundador.

En el mismo día en que se escribe la solicitud anterior es nombrado el Presbítero Licenciado Manuel de Salazar con los cargos de Capellán y Prioste del Convento de Belén ⁽²⁴⁾, para sustituir al fallecido fray José de San Martín. A este religioso se le recuerda por haber concedido el hábito bethlemita a la religiosa Vicenta Rosal —el 16 de agosto de 1838— trece meses antes de la muerte del religioso. Esta joven bethlemita habría de ser la gran reformadora de las religiosas bethlemitas, fundadas en los años en los que vivía el Hermano Pedro y verdaderas continuadoras de su espíritu, que han mantenido en los duros y difíciles tiempos en los que se había extinguido la Comunidad de los Hermanos ⁽²⁵⁾.

Ante los documentos que acabamos de exponer parece que podemos suponer que la Comunidad de Guatemala se extingue. Quien conozca algo de los turbulentos años que precedieron y sucedieron, podría colegir que las Vocaciones serían muy dificultosas.

(23) Escrito de Arsenio Larrazabal (debe ser un benefactor del Convento), al Ilustre Secretario del Gobierno, Justicia y Negocios Eclesiásticos. Guatemala, 21 de agosto de 1839. Archivo cit. (21): B 83.2, exp. 25.156, leg. 1.114.

(24) Escrito que debe ser minuta o copia, dirigido al Ilustre Provisor y Vicario Capellán, por el que queda enterado del nombramiento de Salazar en sustitución del fallecido fray José de San Martín. Guatemala, 21 de agosto de 1839. Archivo y signatura cits. (23).

(25) Alejandro ORTIZ LOPEZ, obr. cit., pág. 187 y ss.

Después de revisar bibliografías y escasos documentos, he sacado la conclusión de que la Historia Bethlemita está por hacer. Los interrogantes se suceden sobre cómo, cuándo y por qué se extinguieron los treinta hospitales, las docenas de Colegios, Conventos, Iglesias, Noviciados y escuelas elementales. En una estancia en Lima me advirtieron de la abundante documentación que existe en los archivos y bibliotecas del Estado, si bien, por razones varias no me fue posible acceder. Pensamos que otro tanto sucederá en los archivos provinciales donde se establecieron y, quizá, el más importante en México. En tanto, considero modestísimo el trabajo que presento, aunque con mucha voluntad pero con la carencia casi absoluta de fuentes documentales.

Urjo a los investigadores, sobre todo a los de la Orden, ya gracias a Dios restaurada, que se ocupen de un tema trascendental para el Pasado religioso-social del continente hispanohablante.

INTENTOS DE FUNDACION EN TENERIFE (1712-1776).

ESTABLECIMIENTO DE LA RAMA FEMENINA. (1980).

En el transcurso de un largo proceso que duró sesenta años del siglo XVIII, hubo varios intentos de establecer la Comunidad en Canarias. Estos intentos lo fueron tanto por parte de determinadas autoridades regionales, locales, e incluso particulares, como por la decidida vocación de la Orden para establecerse en la tierra del Fundador.

Una larga y triste experiencia que servirá para que no se repita: hubo intrigas, apasionamientos inútiles entre partidarios de Jesuitas y Bethlemitas, recursos a la Corona, órdenes y contraórdenes... dio fin a algo que se necesitaba con urgencia, precisamente en Canarias: un Hospital de Convalecientes y Escuelas.

Se pensó en varios lugares, atendiendo a las posibilidades económicas y a las instalaciones: Vilaflor, Santa Cruz, La Laguna y La Orotava. Los Hermanos viajaron desde América varias veces, cuando se les dio posibilidades para su empeño, pero todo fue inútil. En la etapa citada, sólo hubo un trienio que pareció responder a una definitiva solución entre 1722 y 1725. En este tiempo los Bethlemitas se instalan, efectivamente, en el Hospital San Sebastián de Santa Cruz de Tenerife; se hicieron reformas en el viejo edificio y se edificó un claustro. Se tenía ya, y así empezó a funcionar la Casa-Convento-Hospital-Escuela-Iglesia. Enseguida comenzó su extraordinaria misión, la atención a los

enfermos que “... se hallaban cayendo muertos en barrancos, calles y cuevas...”, además de abrir Escuela donde recibían formación más de trescientos niños.

A pesar del éxito religioso-social, las subvenciones se redujeron o no llegaron, y el estado económico sufrió tal carencia que Fray Antonio de San Patricio, responsable del establecimiento, con sus dos Hermanos decidieron, sin más espera, regresar a América ⁽²⁶⁾.

Es cierto que la vida socio-económica-cultural-religiosa actual, no tiene paralelo con la de hace doscientos setenta años, pero hay necesidades perentorias socio-sanitarias que ponen el contrapunto a la realidad de nuestra sociedad. Decimos esto porque los Bethlemitas hoy, restaurados en La Laguna, tienen muchas carencias y desatenciones por parte oficial que recuerdan el pasado.

Nos queda hacer alusión, siquiera de pasada a la rama femenina de la Orden que ha tenido durante los siglos de la extinción de los Hermanos, la antorcha del Fundador por todo el continente americano y por Europa. Una pequeña Comunidad está establecida en Vilaflor, lugar de nacimiento del Hermano Pedro, desde finales de la década setenta, impulsado el establecimiento por el entonces Secretario de la Diócesis don Luis Alvarez, de quien nos ocuparemos luego. Posteriormente, en 1990, otra pequeña Comunidad está al servicio de la Casa de la Acogida Madre del Divino Redentor en el Sauzal, que promueve, crea y dirige el Delegado de Pastoral Sanitaria y Canónigo don Julián de Armas, en estrecha colaboración con el querido Obispo —ya Emérito— don Damián Iguacén.

Aprovecho para decir que la extraordinaria obra también está desamparada de los poderes públicos.

LOS BETHLEMITAS RESTAURADOS POR DECRETO DE LA SAGRADA CONGREGACION DE RELIGIOSOS.

Todo empezó de forma sencilla, silenciosa. Veamos en síntesis el cómo de este acontecimiento.

En la ciudad Antigua de Guatemala, la de la Vida y muerte del Hermano Pedro, brotó la primera semilla —quizá desde su venerada tumba—. Allí se

(26) Antonio BETHENCOURT MASSIEU, “*Política regalista en Canarias. El fracaso de la instalación de los Betlemitas*”. Anuario de Estudios Atlánticos, n° 29. Madrid-Las Palmas de Gran Canaria, 1983. Este es un excelente trabajo para el conocimiento de las vicisitudes de estos años referentes al tema que nos ocupa.

encuentra La Posada de Belén de la Comunidad femenina. A estas Hermanas se presentan unos jóvenes para comunicarles que desean vivir el espíritu del Hermano Pedro, quizá influidos por su reciente beatificación el 22 de junio de 1980; otro pequeño grupo, casi al mismo tiempo, nace en Antigua, se autodenominan *Tenerife* bajo el cuidado del franciscano Guillermo Bonilla. Ambos grupos se unen y forman la primera célula de lo que sería pronto la Familia Bethlemita. Su primera acción, como del Fundador, fue la de crear un Hogar de Convalecientes bajo la advocación Hermano Pedro de San José Bethencourt.

De estos primeros jóvenes, un grupito de cinco, llegaban a La Laguna para iniciar el Noviciado, era el 1 de abril de 1984. Se llaman:

Armando Corado
Horacio Díaz
Angel David Guerra
José H. de León
Elmer R. Pappa ⁽²⁷⁾.

La Orden Bethlemita se había restaurado tres meses antes, el 16 de enero de 1984, por Decreto de la Sagrada Congregación de Religiosos e Institutos Seculares con todas sus prerrogativas hospitalarias y con sede universal en La Laguna. Lo había solicitado el obispo de esta Sede don Luis Gascón. Por el mismo Decreto se nombra Superior General Delegado de la Santa Sede para la restauración a don Luis Alvarez, Canciller-Secretario del obispado de La Laguna, bajo la supervisión de la Santa Sede.

Para este fin, la Iglesia Diocesana cede, en usufructo perpetuo la Iglesia y Casa de San Agustín en La Laguna (antigua residencia de los PP. Paúles, quienes habían abandonado ambos edificios tras el pavoroso incendio que destruyó la Iglesia y dejó en ruinas la Casa).

Si bien la Orden fue restaurada de derecho en la fecha citada, de hecho lo fue el 25 de abril de 1986, en el acto solemne en el que don Luis Alvarez hace profesión ante el Delegado Pontificio, cardenal Rosalio José Castillo Lara, de quien recibe el hábito y don Luis recita sus votos. Otros cuatro Novicios tomarían también el hábito. Esto ocurrió en la catedral de La Laguna, ante una multitud silenciosa.

A partir de aquel memorable día, la Comunidad está en marcha. En diciembre de ese mismo año, el ahora fray Luis de la Cruz, parte con otros

(27) Fray José N. GARCIA REYES, "El Gráfico". Guatemala, 24 de marzo de 1984.

tres hermanos hacia Guatemala. En Guatemala capital funda la Casa de Formación o Noviciado.

El mes de julio de 1987 la Santa Sede aprueba las Constituciones de la Orden restaurada.

Es de hacer notar que mayoritariamente, los aspirantes y Novicios proceden de América, especialmente de la Central y, más concretamente de Guatemala.

Continúa la Comunidad admitiendo aspirantes, si bien de forma minoritaria y no todos llegan a profesar. La regla es dura. Los jóvenes se sienten atraídos por la vorágine social en la que vivimos.

CONCLUIMOS:

Para la Providencia no hay tiempo ni espacio. Por fortuna, los Hermanos Bethlemitas están desde el año 1984, formando parte del paisaje urbano lagunero. Sus hábitos toscos se mezclan en el bullicio de la ciudad, si bien sus pasos van siempre encaminados al servicio de los *sin todo*, en feliz expresión del Nobel guatemalteco Miguel Angel Asturias.

El Hábito y los diligentes pasos sirven de prédica de la Nueva Evangelización para quienes tanto la necesitamos.

Analola Borges Jacinto del Castillo